

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 19

32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/09/06

Proceso: Z-CD-022

Objeto: *Adquisición de elementos de aseo para la Universidad de Cundinamarca Extensiones Chía y Zipaquirá para la vigencia 2024.]*

Presupuesto oficial: *[Cuarenta y cinco millones quinientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos m/te. (\$45.571.645,00) m/cte.]]*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 19

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024-09-05

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	AMBIENTES LIMPIOS SAS	900576736-9	\$ 868.146	\$ 969.388
2	LICCONT SAS	901058050	\$ 868.357	\$ 969.640
3	CISTELCO SAS	900296595-5	\$ 908.575	\$ 1.081.205
4	PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8	\$ 981.767	\$ 1.168.302
5	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	900.792.025-6	\$ 999.700	\$ 1.119.344
6	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	901,339,250-1	\$ 1.012.928	\$ 1.201.000
7	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3	\$ 1.042.196	\$ 1.163.770

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

[

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 3 de 19

[La(s) cotización(es) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] [LICCONT SAS, CISTELCO SAS, R&G SOLUTION GROUP SAS BIC, INVERSIONES GUADALUPE JS SAS, PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS] no presenta[n] precios artificialmente bajos.

[CASO C]

Aparentemente, (el cotizante [AMBIENTES LIMPIOS SAS.] presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado del ítem 3, presenta un 0.4% , y el ítem 5 un 1.25% del 80% aceptado en el tracto sucesivo, Aparentemente, (el cotizante [GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS.] presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor del ítem 11 presenta un 1.66% , y el ítem 17 un 5.06% del 80% aceptado en el tracto sucesivo, al costo estimado en los precios de referencia publicado por la Entidad) [], por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El[los] cotizante[s] [AMBIENTES LIMPIOS SAS, GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS] NO presentó [presentaron] la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 19

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	[AMBIENTES LIMPIOS SAS]	[LICCONT SAS]	[CISTELCO SAS]	[PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS]	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
1	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA BLANCO 30 MTS PAQUETE X 4 ROLLOS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
2	TOALLAS PARA MANOS DOBLADAS EN Z TRIPLE HOJA BLANCA PAQUETE X 150 TOALLAS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	LAPICERO DE PUNTA FINA COLOR NEGRO GEL	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	HERBICIDA GLIFOSATO ACTIVO CONCENTRADO (363G/L ACIDO GLIFOSATO) X 10 LITROS. PARA EL CONTROL POSTEMERGENTE DE MALEZAS GRAMÍNEAS, CIPERÁCEAS Y DE HOJA ANCHA EN PRESIEMBRA DE CULTIVOS CON LABRANZA CONVENCIONAL Y SIEMBRA DIRECTA.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 5 de 19

5	AMBIENTADOR AROMATIZANTE AEROSOL EN SPRAY FRASCO X 400 ML	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	BLANQUEADOR DESINFECTANTE HIPOCLORITO DE SODIO MAXIMO AL 5.25%. GALÓN X 3750 ML	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	CERA EMULSIONADA BLANCA GALÓN X 3750 ML	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	CERA POLIMERICA AUTOBRILLANTE BLANCA GALÓN X 3750 ML	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	CREMA LAVALOZA CON AROMA Y ALOE X 450 GR	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	DESENGRASANTE INDUSTRIAL GALÓN X 3750 ML	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
11	DETERGENTE EN POLVO X 1 KILO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL GALÓN X 3750 ML CON ALOE	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	JABÓN LÍQUIDO PARA PISOS. GARRAFA X 5 GALONES	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	JABON PARA ROPA EN BARRA AZUL X 300 GR	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 19

					(No coloca las marcas de los productos)			
15	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA PARA PISOS GALÓN X 3750 ML	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	LIMPIAVIDRIOS BIODEGRADABLE GALÓN X 4 LITROS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	LUSTRAMUEBLES FRASCO X 200 ML	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
18	TRAPEADOR BRILLADOR MICROFIBRA 80CM (MOPA-ARMAZÓN-MANGO) DIMENSIONES: LONGITUD MADEJA 85CM +/- 2CM - PESO MADEJA HILO 310 GRS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
19	CEPILLO TELARAÑERO EN U CON FIBRA PLASTICA. INCLUYE MANGO CON EXTENSIÓN DE 1.8M.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
20	ESCOBA CERDA DURA ESTANDAR CON MANGO MADERA DE 1.20 M - MATERIAL: BASE PLASTICA DE COLORES SURTIDOS - TIPO BASE DE FIBRA DE MATERIAL PVC - PROLIPROPILENO DIMENSIONES: ÁREA DE BARRIDO: 35 CM ALTO INCLUIDO BASE: 13 CM PROFUNDIDAD: 35 CM	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ABSr100	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS						VERSIÓN: 11	
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO						VIGENCIA: 2024-05-31	
	CONTRATACIÓN DIRECTA						PAGINA: 7 de 19	

21	ESCOBA CERDA SUAVE STD CON MANGO MADERA DE 1.20 M- MATERIAL: BASE PLASTICA DE COLORES SURTIDOS - FIBRA SUAVE - TIPO BASE DE FIBRA DE MATERIAL PVC - PROLIPROPILENO DIMENSIONES: ÁREA DE BARRIDO: 35 CM ALTO INCLUIDO BASE: 13 CM PROFUNDIDAD: 35 CM (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
22	HARAGAN CON CABEZOTE LIMPIAVIDRIOS 40 CM DE ANCHO. INCLUYE MANGO EXTENSIBLE DE 1,8 M	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
23	HARAGAN ESCURRIDOR BASE DE ALUMINIO DE 100CM DE ANCHO Y MANGO 150CM COLORES SURTIDOS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
24	TRAPERO TIPO COPA BLANCO REF 1000 X 500 GR EN ALGODÓN CON MANGO EN MADERA 1,20M	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
25	TRAPERO TIPO COPA BLANCO REF 800 X 375 GR EN ALGODÓN CON MANGO EN MADERA DE 1.20M	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica. (No coloca las marcas de los productos)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 8 de 19

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [AMBIENTES LIMPIOS SAS, LICCONT SAS, CISTELCO SAS, PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS, GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS, R&G SOLUTION GROUP SAS BIC E INVERSIONES GUADALUPE JS SAS] cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	[AMBIENTES LIMPIOS SAS]	[LICCONT SAS]	[CISTELCO SAS]	[PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS]	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
1	NOTA 1. La contratación se realizará por tracto sucesivo (monto agotable), hasta el cumplimiento del plazo de ejecución o agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. El presupuesto asignado para esta necesidad corresponde a cuarenta y siete millones de pesos m/cte (\$ 47.000.000 m/cte) y se cancelara en mensualidades vencidas según el suministro realizado en el mes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	NOTA 2. Teniendo en cuenta que la entidad no posee la infraestructura necesaria para almacenar los elementos a adquirir, estos serán entregados por el proveedor en las cantidades solicitadas,	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 19

No.	REQUISITO	[AMBIENTES LIMPIOS SAS]	[LICCONT SAS]	[CISTELCO SAS]	[PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS]	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<i>en periodos semanales, mensuales, bimestrales o semestrales, según sea la necesidad del servicio. El contratista realizará el suministro de los elementos, Máximo a los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud por parte de la institución.</i>							
3	<i>NOTA 3. Las cantidades suministradas de los elementos variarán según las necesidades institucionales.</i>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	<i>NOTA 4. Los productos ofertados deben ser de una marca reconocida a nivel nacional.</i>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	<i>NOTA 5. El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (5) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La verificación se hará con base en la</i>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE (No presenta certificado de experiencia)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 10 de 19

No.	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el Setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: 1. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. 2. Nombre o razón social e identificación del contratista 3. Objeto del contrato. 4. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). 5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones</p>							

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 11 de 19

No.	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<i>si aplican. 6. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. 7. Cargo del funcionario que expide la certificación. 8. Dirección y teléfonos.</i>							

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [AMBIENTES LIMPIOS SAS, LICCONT SAS, PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS, GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS, R&G SOLUTION GROUP SAS BIC E INVERSIONES GUADALUPE JS SAS]] cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [CISTELCO SAS [No cumple[n] con las cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos.]

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u de Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito. El impuesto IVA del ítem 4, no corresponde al artículo 477 del	NO CUMPLE con el requisito. (El impuesto IVA del ítem 4, no corresponde al artículo 477 del	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito. El ítem 3 presenta impuesto de IVA exento, se solicita	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 12 de 19

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.			estatuto tributario, donde se presenta la aclaración de bienes exentos de IVA.	estatuto tributario, donde se presenta la aclaración de bienes exentos de IVA.		justificar la razón de esta excepción emita por contador publico; El impuesto IVA del ítem y 4, no corresponde al artículo 477 del estatuto tributario, donde se presenta la aclaración de bienes exentos de IVA.	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 13 de 19

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
4	Consulta de no tener a cargo Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.			
5	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.			
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 14 de 19

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.							
7	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.			
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 15 de 19

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
9	<p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.			



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 16 de 19

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.</p> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones</p>	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE (No aporta documento-certificado pago para fiscales)	NO CUMPLE (No aporta documento-certificado pago para fiscales)	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 17 de 19

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.							
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
12	El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE (No aporta documento-1. Carta de presentación, 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, 3. Autorización para el tratamiento, 4. Carta de compromiso para contratistas y 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno)	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 18 de 19

N	REQUISITO	/AMBIENTES LIMPIOS SAS	/LICCONT SAS	/CISTELCO SAS	/PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.							

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 19 de 19

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	AMBIENTES LIMPIOS SAS	900576736-9		X	
2	LICCONT SAS	901058050		X	
3	CISTELCO SAS	900296595-5		X	
4	PROYECTOS Y CONTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8		X	
5	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	900.792.025-6		X	
6	R&G SOLUTION GROUP SAS BIC	901,339,250-1		X	
7	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3	X		

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad. El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

NOMBRE JOSE MIGUEL NIETO RODRIGUEZ

CARGO Gestor Recursos Fisicos y Almacén

Proyectó: José Miguel Nieto Rodríguez

Oficina Zipaquira

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



SSGT Giovanni Enrique Amado Cabra

Para: Recursos Físicos Zipaquirá



Responder

Responder a todos

Reenviar



Vie 06/09/2024 17:16

16.

Chía 06/septiembre/2024

Respetado José Miguel Nieto
Gestor de recursos físicos.
Extensión Zipaquirá.

Reciban un cordial saludo desde el área de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, por medio del presente correo me permito dar respuesta a su solicitud de la siguiente manera:
Dando cumplimiento a lo expuesto en el título "DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL COTIZANTE" en el numeral 11: "Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable), con la siguiente Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación".

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez verificados los documentos suministrados por esa gestoría se genera el siguiente concepto:

- **AMBIENTE LIMPIO SAS Nit 900576736** Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la **ARL POSITIVA** con una calificación del **98%** de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- **LICCONT SAS NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTADOS**
- **CISTELCO S.A.S NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTADOS**
- **AYL CONSTRUCCIONES Nit 830136037** Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la **ARL POSITIVA** con una calificación del **97.5%** de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- **a Creatividad, Innovación Y Seguridad En Telecomunicaciones Colombianas Sas Nit I 900296595** Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la **ARL POSITIVA** con una calificación del **100%** de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- **GLOBAL BUSSINESS Nit 900792025** Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la **ARL POSITIVA** con una calificación del **99%** de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- **INVERSIONES GADALUPE Nit 901418443** Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la **ARL SURA** con una calificación del **96%** de cumplimiento de los estándares del SG-SST.

"No olviden que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar procesos de autocuidado"



SSGT Giovanni Enrique Amado Cabra

Para: Recursos Físicos Zipaquirá



Responder

Responder a todos

Reenviar



Lun 09/09/2024 9:30

16.

Chía 09/septiembre/2024

Respetado José Miguel Nieto
Gestor de recursos físicos.
Extensión Zipaquirá.

Reciban un cordial saludo desde el área de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, por medio del presente correo me permito dar respuesta a su solicitud de la siguiente manera:
Dando cumplimiento a lo expuesto en el título "DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL COTIZANTE" en el numeral 11: "Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable), con la siguiente Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación".

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez verificados los documentos suministrados por esa gestoría se genera el siguiente concepto:

- **LICCONT SAS Nit 901058050** Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la **ARL Sura** con una calificación del **100%** de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- **CISTELCO S.A.S Nit 900296595** Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la **ARL Positiva** con una calificación del **100%** de cumplimiento de los estándares del SG-SST.